

COMUNICADO DE PRENSA

No. 20201000030921 de 31-08-2020



PARA: Medios de Comunicación y Comunidad en General

DE: Gerencia Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P

ASUNTO: Suspensión Programada del Servicio de Acueducto

FECHA: 31-08-2020

La Gerencia de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal ESP se permite informar a toda la comunidad Espinaluna que se realizará suspensión del servicio de acueducto el día lunes 07 de septiembre de 2020 a partir de las 6:30 AM por un periodo de 24 horas, lo anterior de acuerdo a petición realizada por el consorcio "AGUAS ESPINAL", quienes son los encargados de ejecutar el contrato 03-039-2019 cuyo objeto es *"la construcción de la primera fase del tanque de almacenamiento de agua para el municipio de El Espinal"*; quienes solicitan *"Suspensión del servicio de agua potable con el objeto de realizar el empalme de la nueva red de 16", con la red existente de AC de 16", adicionalmente realizar el retiro de la bifurcación y posterior empalme de la red existente de 16" con la red existente de 10" de AC, dichos empalmes ubicados en la calle 9 con carrera 4 del corregimiento de Chicoral "*

De la misma forma aprovechando el tiempo de suspensión, la EAAA del El Espinal ESP, realizará dos labores de mantenimiento de gran relevancia para la continuidad del servicio, los cuales corresponden a:

- Cambio de válvula de 12" el cuál regula la entrada de agua cruda.
- La reposición de la tubería de 2" y 4" que surten al corregimiento de Chicoral y que beneficiara a los sectores de: Las veredas Chaguala, Las Delicias, Cunira, Camala, Rincón de San Francisco, La Morena, los barrios

El Carmen, Las Brisas y el sector que comprende la calle 9 entre carreras 4 y 5, y la vía a Ibagué.

Es importante recordar que aunque el servicio será suspendido por un periodo de 24 horas, la recuperación del sistema de suministro puede tardar aproximadamente 24 horas más, por lo cual es importante que la comunidad realice reserva de agua potable con antelación a la suspensión del servicio.

La EAAA de El Espinal ESP, realizará informes periódicos para tener al día a toda la comunidad sobre el avance de las actividades programadas.

Agradecemos a toda la comunidad por su comprensión y entendimiento en estas labores que contribuyen al mejoramiento de la prestación del servicio.

**“LA INCOMODIDAD ES EL SIGNO MAS EVIDENTE DEL CRECIMIENTO Y
EL PROGRESO”**



Silvia Liliana Betancourt Prada
Gerente de la EAAA de El Espinal ESP